



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 2015  
203F 80000-UI-346/2015

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el tres de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00184/ISSEMYM/AD/2015, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"4copias certificadas del dictamen medico de incapacidad total y permanente de [REDACTED] clave issemym [REDACTED] con fecha de expedicion de 03 de sep del 2015" (SIC).*

Adjunta archivo que contiene credencial de afiliación del ISSEMYM.

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fue localizado el Dictamen de Incapacidad solicitado; sin embargo se observa que el mismo señala que el beneficiario se encuentra incapacitado natural y legalmente, por lo que el acceso en copias certificadas (con costo) será brindado a su representante, en este caso a la persona que acredite la tutela legítima del mayor incapaz, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción II de los Lineamientos mencionados en líneas anteriores; así como en los artículos 4.230, 4.256, 4.257, 4.258 y 4.259 del Código Civil del Estado de México.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que solicitó la información en copias certificadas (con costo), se ponen a disposición de su representante cuatro copias certificadas del Dictamen de Incapacidad requerido, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo el tutor presentarse con la documentación original que acredite la tutela legítima del mayor discapacitado en apego a lo dispuesto por el Código Civil del Estado de México; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

1/2

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

**COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los Lineamientos mencionados en líneas anteriores, se informa que los documentos solicitados constan de cuatro hojas, en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$62.00 (sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) por la primera hoja y de \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total de la información solicitada asciende a \$152.00 (ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Finalmente, le comento que una vez que se presente en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de copia certificada del documento antes mencionado, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. 00184/ISSEMYM/AD/2015  
ARGD/KACM/CRMR